

ANUNCIO EN PERFIL DE CONTRATANTE

Información de la valoración técnica de los criterios de adjudicación (salvo el precio) del servicios de esparcimiento que tiene por objeto dirigir y coordinar las actividades de Ludoteca del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra

La Mesa de Contratación constituida para realizar la propuesta de adjudicación del contrato de servicios de esparcimiento que tiene por objeto dirigir y coordinar las actividades de Ludoteca del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunida en sesión de fecha 6 de junio de 2013, a partir de las 13,45 horas, tras estudiar los datos que constan en la documentación técnica presentada y de acuerdo con los criterios de adjudicación que constan en la cláusula 21ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (salvo el precio), efectuó la siguiente asignación de puntos:

	Proyecto 45%	Mejoras 20%	Calidad 5%	Total
ADLAR SOCIEDAD COOPERATIVA	31	0	0	31
CLECE, S.A.	31	20	5	56
KIDSCO BALANCE, S.L.	28	20	5	53
ARQUISOCIAL, S.L.	23	0	5	28
PLAN B, SERVICIOS SOCIOCULTURALES, S.L.	41	20	0	61
CALLE ACTIVA, S.L.	39	20	0	59
ADAN ZUDAIRE ANA MARIA Y LORENTE ZUDAIRE DIANA	15	20	0	35
ASOCIACIÓN OCÉANO ATLÁNTICO	38	20	4	62
EULEN SOCIOSANITARIOS, S.L.	38	0	0	38
J.I.G. CONSULTING, S.L.	16	20	5	41
ALTERNATIVA 4, S.L.	42	20	0	62
FRAMA ACTIVIDADES RIOJA, S.L.	32	20	1	53

En esa misma sesión, la Mesa de Contratación determinó que el acto público de apertura de las proposiciones, sobre nº 2, con la oferta económica, se celebrará en el Salón de Plenos el próximo **7 de junio de 2013 a las 13,30 horas**, para efectuar a continuación la propuesta de adjudicación del contrato.